

2. EDUCACIÓN, CULTURA Y CIENCIA

2.1. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

La L.O.G.S.E estructura el sistema educativo y lo organiza en:

- Enseñanzas de Régimen General.
- Enseñanzas de Régimen Especial.
- Enseñanzas de Personas Adultas.

Enseñanzas de Régimen General

Las enseñanzas de Régimen General se ordenan de la siguiente forma:

- **Educación Infantil.** La Educación Infantil entre 0 y 5 años se imparte en dos ciclos
- **Educación Primaria.** Comprende seis cursos académicos de 6 a 11 años. Está organizada en tres ciclos.
- **Educación Secundaria.** Con una duración de cuatro cursos, de carácter obligatorio. Al término de esta etapa se expide el título de Graduado en Secundaria.
- **Bachillerato.** Con una duración de dos cursos, tiene carácter voluntario. Al término del mismo se expide el título de Bachillerato.
- **Formación Profesional Específica.** Ciclos Formativos de Grado Medio. Ciclos Formativos de Grado Superior. Al término de los mismos se otorgará el título de Técnico y de Técnico Superior respectivamente.

Enseñanzas de Régimen Especial

- **Enseñanzas Artísticas.** Música y Danza, Arte Dramático, Artes Plásticas y Diseño.
- **Enseñanzas de Idiomas.** La duración de estas enseñanzas será variable y al término de las mismas se expiden los certificados, los títulos de Grado Medio o títulos de Grado Superior según las enseñanzas y especialidades.

Enseñanzas de Personas Adultas

Ofrecen la oportunidad a la población adulta para adquirir titulaciones del sistema educativo, formarse para el empleo o adquirir conocimiento para el desarrollo personal y social, en las modalidades presencial, libre o a distancia. (Por el momento no se tienen datos referentes a enseñanzas de personas adultas).

El 19 de Diciembre de 2002 se aprobó en el Congreso de los Diputados la **Ley Orgánica de Calidad de la Educación**, que configura el nuevo sistema educativo de la siguiente forma:

1.- Educación Preescolar (hasta 3 años):

- Es de carácter voluntario para las familias, y tiene como finalidad la atención educativo-asistencial a la primera infancia.
- Las Comunidades Autónomas serán las encargadas de supervisar y controlar las condiciones de los centros, además de coordinar la oferta de plazas.
- Estas enseñanzas serán impartidas por profesionales con la debida cualificación.

2.- Educación Infantil (3-6 años):

- La educación infantil, de carácter voluntario para las familias, será gratuita para atender la demanda que existe actualmente. De esta forma, todos los padres que deseen escolarizar a sus hijos en esta etapa dispondrán de una plaza gratuita.
- En esta etapa, los niños se introducirán en el aprendizaje de lectura, escritura y habilidades numéricas; y además, iniciarán el estudio de una lengua extranjera y de las nuevas tecnologías.

3.- Educación Primaria (6-12 años):

- Se potenciará la formación en habilidades de lectura, escritura y cálculo, ya que el objetivo es que todo el alumnado finalice esta etapa con sólidos conocimientos en estos tres ámbitos. Por todo ello, se actualizarán los currículos de las enseñanzas mínimas de este nivel, potenciando las áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas) y las Lenguas Extranjeras (se adelantará el aprendizaje de una lengua extranjera al Primer Curso de Primaria, que hoy comienza en Tercero).

- En todas las áreas se incluirán actividades que fomenten la lectura.
- La evaluación del alumnado será continua, es decir, un/a alumno/a pasará de ciclo si ha alcanzado los objetivos establecidos en el currículo. Cuando no ocurra así, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo una sola vez a lo largo de la Educación Primaria. Los/as alumnos/as que accedan al ciclo siguiente con evaluación negativa en alguna de las áreas, recibirán los apoyos necesarios para su recuperación.

4.- Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (12-16 años):

Cursos 1º y 2º

- En 1º y 2º, se establecerán medidas de refuerzo educativo, que permiten una enseñanza más personalizada y acorde con las necesidades específicas de cada alumno/a.
- Al finalizar el 2º curso de ESO, con el fin de orientar a las familias y a los/as alumnos/as en la elección de los itinerarios posteriores, el equipo de evaluación y el equipo de orientación emitirán un informe de orientación escolar para cada alumno/a.

Cursos 3º y 4º

- En 3º y 4º de la ESO las enseñanzas se organizarán en asignaturas comunes y asignaturas específicas.
 - En 3º de Secundaria, el alumnado podrá elegir libremente entre dos itinerarios: Itinerario Tecnológico e Itinerario Científico-Humanístico.
 - En 4º de Secundaria, podrán elegir libremente entre tres itinerarios: Itinerario Tecnológico, Itinerario Científico e Itinerario Humanístico.

5.- Bachillerato (16-18 años)

- A los 16 años, el alumnado podrá elegir entre tres modalidades de Bachillerato: Bachillerato de las Artes; Bachillerato de Ciencia y Tecnología; y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Cada uno de ellos se organizará en materias comunes,

materias de modalidad y materias optativas. Los currículos de todas las asignaturas incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión oral y la comunicación.

- Para obtener el Título de Bachiller los/as alumnos/as deberán aprobar todas las asignaturas y superar la Prueba General de Bachillerato (PGB), de carácter externo a los centros. La prueba comprenderá una parte común y una parte específica de cada modalidad y materias optativas. La prueba correspondiente a la lengua extranjera incluirá una parte oral y otra parte escrita.
- Cada alumno/a dispondrá de cuatro convocatorias para superar la prueba. Una vez agotadas, podrá presentarse por el procedimiento que se establecerá para que las personas mayores de 21 adquieran el Título de Bachiller.
- La PGB es una prueba que permitirá homologar nuestro sistema educativo con la Unión Europea, en donde ya existen pruebas de este tipo.
- La nota del Título de Bachiller será la media del expediente del Bachillerato y de la calificación obtenida en la PGB. Este título será necesario para acceder a los estudios universitarios y a la Formación Profesional de Grado Superior.
- A los/as alumnos/as que no aprueben la PGB tras todas las convocatorias, pero que hayan aprobado todas las asignaturas del Bachillerato, se les emitirá un certificado con efectos laborales y que permitirá también acceder, mediante una prueba, a la Formación Profesional de Grado Medio.

6.- Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Alumnado extranjero

- Se desarrollarán programas de aprendizaje para facilitar la incorporación de los alumnos extranjeros al sistema educativo.
- Igualmente, se introducen programas específicos de Lengua y Cultura para la población inmigrante en edad adulta, con el fin de favorecer su integración.

- El alumnado extranjero tendrá los mismos deberes que el español. Su incorporación al sistema educativo supondrá la aceptación de las normas establecidas con carácter general y de las normas de convivencia de los centros educativos en los que se integren.
- Se promoverán actuaciones de formación del profesorado para la atención educativa de estos alumnos/as.

Alumnado superdotado

- Se adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades, con el fin de darles una respuesta educativa más adecuada.
- Se establecerán las normas para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo independientemente de la edad de este alumnado, y se fijarán los criterios para la creación de programas de intensificación del aprendizaje.
- Se promoverá la formación específica del profesorado que atienda a este alumnado y se ofrecerá asesoramiento a las familias.

Alumnado con necesidades educativas especiales

- Este alumnado será escolarizado en función de sus características, integrándolo en grupos ordinarios, en aulas especializadas en centros ordinarios o en centros de educación especial, según determinen equipos de profesionales, contando con la opinión de padres y profesores.
- Se contemplarán las necesidades educativas del alumnado con trastornos graves de personalidad.
- Se promoverán ofertas formativas a sus necesidades específicas, para facilitar su integración social y laboral.
- Se desarrollarán programas de formación específica para los profesores que imparten enseñanzas a estos/as alumnos/as.

7º- Enseñanzas de Idiomas.

- Con el fin de dotarlas de más flexibilidad, y siguiendo las recomendaciones del Consejo de Europa, se establecerán tres niveles en estas enseñanzas: básico, intermedio y avanzado.
- Las Escuelas Oficiales de Idiomas podrán impartir la enseñanza del español como lengua extranjera. Además, podrán impartir cursos de actualización para personas adultas y colaborarán en la formación del profesorado. Las Escuelas Oficiales integrarán también en su oferta la enseñanza de idiomas a distancia.
- Se facilitará al alumnado de Educación Secundaria y FP la realización de pruebas homologadas en los I.E.S. para obtener para obtener el certificado oficial de lenguas extranjeras.

Por Real Decreto 1318/2004, de 28 de mayo, del Ministerio de Educación y Ciencia, se modifica el Real Decreto 827/2003, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación

2.1.1. Enseñanzas de Régimen General

Los datos sobre Enseñanzas de Régimen General del curso 2003-2004, se destacan en los cuadros siguientes.

En el Cuadro III.2.1, se observa que el número de alumnos/as matriculados/as en educación infantil y preescolar en el curso 2003-04 asciende a 133.781. Esto supone una tasa de variación positiva del 5,54%. En el curso 2003-04, se han matriculado 7.022 alumnos/as más en educación infantil y preescolar que en el curso académico anterior. En este curso académico se sigue con la tendencia ascendente en el número de alumnos/as matriculados/as en educación infantil y preescolar y que desde el curso 1996-97 se ha incrementado en 36.016 alumnos/as nuevos matriculados/as.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.1

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL/PREESCOLAR

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
1995-96	37.581	11.162	50.791	99.534
1996-97	35.948	11.358	50.459	97.765
1997-98	36.623	12.671	53.698	102.992
1998-99	38.284	12.831	55.624	106.739
1999-00	39.925	13.271	55.681	108.877
2000-01	41.055	13.939	57.704	112.698
2001-02	40.956	14.681	61.050	116.687
2002-03	45.786	15.610	65.363	126.759
2003-04	48.743	15.621	69.417	133.781
Centros Públicos	36.233	11.589	39.556	87.378
Centros Privados	12.510	4.032	29.861	46.403

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.2, se observa el número de alumnos/as matriculados/as en infantil por edades y por centros, el nivel educativo en educación infantil se divide en tres ciclos, por un lado los alumnos/as del ciclo hasta dos años, de tres años y de cuatro a cinco años.

Cuadro III.2.2

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL POR EDADES

Curso 03-04

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
0 - 2 años				
Centros Públicos	1.309	363	1.158	2.830
Centros Privados	1.148	573	3.438	5.159
Total	2.457	936	4.596	7.989
3 años				
Centros Públicos	11.363	3.672	12.937	27.972
Centros Privados	3.800	1.348	8.836	13.984
Total	15.163	5.020	21.773	41.956
4 - 5 años				
Centros Públicos	23.561	7.554	25.461	56.576
Centros Privados	7.562	2.111	17.587	27.260
Total	31.123	9.665	43.048	83.836
Total general en educación infantil				
Centros Públicos	36.233	11.589	39.556	87.378
Centros Privados	12.510	4.032	29.861	46.403
Total	48.743	15.621	69.417	133.781

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El total de los alumnos/as matriculados/as en educación infantil se distribuyen de la siguiente forma, 7.989 alumnos/as de 0 a 2 años, 41.956 de 3 años y 83.836 de 4-5 años. Todos los ciclos han aumentado el número de alumnos/as. El ciclo de 0-2 años ha aumentado en 1.090 alumnos/as matriculados, en el ciclo de 3 años ha aumentado en 3.032 alumnos/as y el ciclo de 4-5 años ha aumentado en 2.900 alumnos/as matriculados/as.

El número de centros de educación infantil es de 1.495 y el de primaria 1.352. Comparándolo con los datos que se disponían en el 2003 el número de centros de educación infantil y de educación primaria ha disminuido en 71 y 90 respectivamente.

Cuadro III.2.3

CENTROS Y UNIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Curso 03-04

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Educación Infantil	392	163	477	1.032
Educación Primaria	374	156	456	986
Centros Privados				
Educación Infantil	111	44	308	463
Educación Primaria	96	29	241	366
Total Centros				
<i>Educación Infantil</i>	503	207	785	1.495
<i>Educación Primaria</i>	470	185	697	1.352
Unidades Públicas				
Educación Infantil	1.804	613	2.095	4.512
Educación Primaria	3.423	1.139	4.035	8.597
Unidades Privadas				
Educación Infantil	534	188	1.385	2.107
Educación Primaria	952	263	2.305	3.520
Total Unidades				
<i>Educación Infantil</i>	2.338	801	3.480	6.619
<i>Educación Primaria</i>	4.375	1.402	6.340	12.117

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En cuanto a las unidades, se ha experimentado un incremento en las unidades de educación infantil, aumentándose en 192 unidades y un descenso en las unidades de educación primaria, que cuenta con 64 unidades menos. En el curso anterior existían 6.427 unidades de educación infantil y 12.181 unidades de educación primaria.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

El curso académico 2003-04, es el tercer curso consecutivo en el que se aumenta el número de alumnos/as matriculados/as en educación primaria. Como se observa en el Cuadro III.2.4, en el curso académico 2003-04 se han matriculado 262.081 alumnos/as, lo que supone 481 alumnos/as más matriculados en este curso.

Cuadro III.2.4

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
1995-96	142.438	42.634	209.825	394.897
1996-97	119.713	35.578	171.211	326.502
1997-98	98.326	28.873	137.471	264.670
1998-99	96.907	28.511	133.645	259.063
1999-00	95.338	28.126	130.898	254.362
2000-01	94.084	28.425	129.110	251.619
2001-02	94.695	29.097	133.332	257.124
2002-03	96.603	29.890	135.107	261.600
2003-04	97.434	29.921	134.726	262.081
Centros Públicos	72.916	23.192	78.794	174.902
Centros Privados	24.518	6.729	55.932	87.179

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Cuadro III.2.5

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Curso 03-04

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Ciclo I	29.109	8.744	28.613	66.466
Ciclo II	28.113	8.192	27.087	63.392
Total	57.222	16.936	55.700	129.858
Centros Privados				
Ciclo I	9.149	2.577	22.130	33.856
Ciclo II	8.165	2.345	21.739	32.249
Total	17.314	4.922	43.869	66.105
Total alumnado				
Ciclo I	38.258	11.321	50.743	100.322
Ciclo II	36.278	10.537	48.826	95.641
Total	74.536	21.858	99.569	195.963

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.5, se indica el número de alumnos/as matriculados/as en Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2003-04, el total de alumnos/as matriculados/as en los dos ciclos es de 195.963 alumnos/as, 100.322 en el primer ciclo y 95.641 en el segundo ciclo. Por centros, se han matriculado 129.858 en centros públicos y 66.105 en centros privados.

En el curso 2003-04, se ha producido un aumento de 0,20% de los alumnos/as matriculados/as en ESO con respecto al año anterior. En el curso 2003-04 se han matriculado 395 alumnos/as más que en el curso anterior.

Respecto al número de alumnos/as matriculados/as en Bachillerato en el curso 2003-04 es de 56.381, 1.327 alumnos/as menos que en el curso anterior, lo que supone un descenso del 2,30% respecto al curso académico 2002-03.

Cuadro III.2.6

**ALUMNOS MATRICULADOS EN BACHILLERATO (LOGSE). CURSO 2003-04
POR RÉGIMEN DE ESTUDIOS**

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Régimen Ordinario				
Centros Públicos	17.452	3.989	20.290	41.731
Centros Privados	2.763	832	8.426	12.021
Total Alumnos	20.215	4.821	28.716	53.752
Régimen Adultos/Nocturno				
Centros Públicos	763	186	449	1.398
Centros Privados	0	0	0	0
Total Alumnos	763	186	449	1.398
Bachillerato a Distancia				
Centros Públicos	0	0	1.231	1.231
Centros Privados	0	0	0	0
Total Alumnos	0	0	1.231	1.231
Total Regímenes de Estudios				
Centros Públicos	18.215	4.175	21.970	44.360
Centros Privados	2.763	832	8.426	12.021
Total Alumnos	20.978	5.007	30.396	56.381

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.7

**ALUMNOS MATRICULADOS EN BACHILLERATO (LOGSE). CURSO 2003-04
RÉGIMEN ORDINARIO, POR CURSO**

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Primer Curso				
Centros Públicos	9.248	2.132	10.725	22.105
Centros Privados	1.444	387	4.238	6.069
Total Primer Curso	10.692	2.519	14.963	28.174
Segundo Curso				
Centros Públicos	8.204	1.857	9.565	19.626
Centros Privados	1.319	445	4.188	5.952
Total Segundo Curso	9.523	2.302	13.753	25.578
Ambos Cursos				
Centros Públicos	17.452	3.989	20.290	41.731
Centros Privados	2.763	832	8.426	12.021
Total Alumnos	20.215	4.821	28.716	53.752

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.8 se observa que los alumnos/as matriculados/as en ciclos formativos de F.P./Módulos Profesionales han aumentado en un 2,73% respecto al año anterior, pasando de 46.232 alumnos/as en el curso 2002-03 a 47.493 en este curso.

Cuadro III.2.8

ALUMNOS EN CICLOS FORMATIVOS DE F.P. / MODULOS PROFESIONALES

Curso 03-04

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Grado Medio / Nivel II	6.168	2.033	8.354	16.555
Grado Superior / Nivel III	6.802	2.189	10.412	19.403
Total	12.970	4.222	18.766	35.958
Centros Privados				
Grado Medio / Nivel II	2.509	801	4.397	7.707
Grado Superior / Nivel III	221	349	3.258	3.828
Total	2.730	1.150	7.655	11.535
Total alumnado				
Grado Medio / Nivel II	8.677	2.834	12.751	24.262
Grado Superior / Nivel III	7.023	2.538	13.670	23.231
Total	15.700	5.372	26.421	47.493

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MEMORIA 2004

En el Cuadro III.2.9, se muestra como novedad los alumnos/as matriculados en programas de garantía social, que en el curso 2003-04 ha sido de 661 alumnos/as en toda la Comunidad Valenciana.

Cuadro III.2.9

ALUMNADO MATRICULADO EN PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

	CENTROS DOCENTES		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados
Alicante	539	438	101
Castellón	12	12	0
Valencia	110	95	15
Total C.V.	661	545	116

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.10, se muestra la información relativa a los centros y unidades de enseñanza secundaria, este año se inserta como novedad los datos referentes a las unidades de enseñanza secundaria.

Cuadro III.2.10

UNIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZAS MEDIAS / SECUNDARIA

Curso 03-04

	Alicante		Castellón		Valencia		C. Valenciana	
	U	C	U	C	U	C	U	C
Educación Secundaria Obligatoria								
Centros Públicos	2.227	230	722	94	2.421	281	5.370	605
Centros Privados	617	89	191	30	1.636	236	2.444	355
Total	2.844	319	913	124	4.057	517	7.814	960
Bachillerato								
Centros Públicos	655	110	206	31	844	133	1.705	274
Centros Privados	91	22	45	1	391	74	527	97
Total	746	132	251	32	1.235	207	2.232	371
Formación Profesional II								
Centros Públicos	299	58	112	21	407	67	818	146
Centros Privados	135	22	45	8	250	46	430	76
Total	434	80	157	29	657	113	1.248	222
Ciclos form. FP								
Centros Públicos	377		141		518		1.036	0
Centros Privados	13		28		172		213	0
Total	390	0	169	0	690	0	1.249	0

U: Número de unidades / grupos por enseñanza

C: Número de centros que imparten cada enseñanza

Nota: No tienen por qué coincidir las sumas del número total de centros con la suma de los centros clasificados por el nivel que imparten.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

El Cuadro III.2.11, se incluyen los datos relativos al profesorado según el nivel de enseñanzas que imparte, comparando los datos de este curso con los del curso anterior. Se observa un aumento del número de profesores en todos los niveles de enseñanza, en educación infantil y primaria, se ha pasado de 22.826 profesores en el curso 2002-03 a 23.918 profesores en el curso 2003-04, con un incremento del 4,78% respecto al curso anterior. En cuanto al profesorado en educación secundaria y formación profesional, se ha pasado de 30.715 profesores en el curso anterior a 31.629 profesores en el curso 2003-04, un 2,98% más que en el curso anterior. Y en educación especial se ha pasado de 1.580 profesores en el curso anterior a 1.942 en este curso académico, con una tasa de variación positiva del 22,91%.

Lo único que ha disminuido es el número de profesores que compatibilizan educación infantil y primaria con educación secundaria y formación profesional, en el curso 2002-03 había 2.449 profesores que compatibilizaban estos niveles y en este curso académico solo hay 2.021 profesores que lo compatibilizan, un 17,48% menos que el curso anterior.

Cuadro III.2.11

PROFESORADO SEGÚN EL NIVEL DE ENSEÑANZA QUE IMPARTE. CURSO 2003-2004

	E. Infantil y E. Primaria	E. Secundaria y F.P.	Ambos grupos de niveles (1)	Educación Especial (2)	Total
CENTROS PÚBLICOS					
Alicante	6.980	9.499	453	729	17.661
Castellón	2.304	3.197	281	213	5.995
Valencia	8.243	11.661	543	844	21.291
Total C.V.	17.527	24.357	1.277	1.786	44.947
CENTROS PRIVADOS					
Alicante	1.710	1.870	176	38	3.794
Castellón	502	641	76	9	1.228
Valencia	4.179	4.761	492	109	9.541
Total C.V.	6.391	7.272	744	156	14.563
TOTAL CENTROS	23.918	31.629	2.021	1.942	59.510

(1) Se refiere al profesorado que compatibiliza en E. Infantil / E. Primaria y E. Secundaria / Formación Profesional.

(2) Se refiere al profesorado de centros específicos de Educación Especial y de aulas de E. Especial en centros ordinarios.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.12 se observan los datos referentes al alumnado extranjero matriculado en centros de la Comunidad Valenciana. En el curso

MEMORIA 2004

2003-04 el número de alumnos/as matriculados/as ha aumentado un 39,61% con respecto al curso anterior. Se ha pasado de 37.500 alumnos/as en el 2002-03 a 52.355 en el curso 2003-04, un 85,12% de los alumnos/as extranjeros matriculados/as lo están en centros públicos.

Cuadro III.2.12

ALUMNADO EXTRANJERO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04
Centros Públicos	7.714	11.741	19.332	31.769	44.565
Centros Privados	1.747	2.588	3.760	5.731	7.790
TOTAL	9.461	14.329	23.092	37.500	52.355

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.13, se detalla el lugar de procedencia geográfica de los alumnos/as extranjeros/as así como la titularidad de los centros, se observa que de los 52.355 alumnos/as extranjeros/as un 45,46% proceden de América del Sur, un 20,38% proceden del resto de Europa, un 17,59% de la Unión Europea y un 11,34% proceden de África. América del Sur es el lugar de procedencia que más ha aumentado ya que el año anterior se habían matriculado en centros españoles 16.586 alumnos/as de América del Sur y este año 23.798 alumnos/as.

Cuadro III.2.13

**ALUMNADO EXTRANJERO POR ÁREA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA
Comunidad Valenciana. Curso 2003-2004**

	EUROPA		ÁFRICA	AMÉRICA			ÁSIA	OCEANÍA	No consta país
	U.E.	Resto		Norte	Central	Sur			
Centros Públicos	8.132	9.289	5.408	273	674	19.585	1.156	22	26
Centros Privados	1.076	1.380	530	93	165	4.213	314	8	11
TOTAL	9.208	10.669	5.938	366	839	23.798	1.470	30	37

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La distribución de alumnos/as extranjeros/as por enseñanza es la siguiente; 23.340 alumnos/as en Educación Primaria, 15.348 en Educación

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Secundaria Obligatoria, 9.636 en Educación Infantil, 2.076 en Bachillerato, 1.649 en Ciclos Formativos de Formación Profesional.

Cuadro III.2.14

ALUMNADO EXTRANJERO POR NIVEL EDUCATIVO
Comunidad Valenciana. Curso 2003-2004

	E. Infantil	E. Primaria	E.S.O.	Bachilleratos	Ciclos Formativos de F.P.
Centros Públicos					
<i>Alicante</i>	4.269	10.519	7.162	915	514
<i>Castellón</i>	1.125	2.604	1.824	232	170
<i>Valencia</i>	2.909	6.744	3.964	773	573
Total C.V.	8.303	19.867	12.950	1.920	1.257
Centros Privados					
<i>Alicante</i>	299	821	453	33	82
<i>Castellón</i>	93	363	261	4	75
<i>Valencia</i>	941	2.289	1.684	119	235
Total C.V.	1.333	3.473	2.398	156	392
TOTAL	9.636	23.340	15.348	2.076	1.649

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2.1.2. Enseñanzas de Régimen Especial

Las enseñanzas de Régimen Especial las dividiremos en Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas de Idiomas. Dentro de las enseñanzas artísticas encontramos las enseñanzas de música, danza, arte dramático, artes plásticas y diseño.

2.1.2.1. Enseñanzas artísticas

En el Cuadro III.2.15, se observan los datos relativos a Enseñanzas de Música, se detallan los datos de los centros, del alumnado matriculado y del profesorado, en la Comunidad Valenciana en el curso 2003-04 se han matriculado 15.225 alumnos/as en los 115 centros existentes, la Comunidad Valenciana cuenta con un total de 1.942 profesores en enseñanzas de música. Respecto al curso anterior, este años se han matriculado 78 alumnos/as menos y se han contratado 69 nuevos profesores.

MEMORIA 2004

Cuadro III.2.15

ENSEÑANZAS DE LA MÚSICA. CURSO 2003-04

	Grado Elemental			Grado Medio			Grado Superior			Total		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados
NÚMEROS DE CENTROS												
Alicante	19	18	1	14	14	0	1	1	0	34	33	1
Castellón	8	4	4	6	4	2	1	1	0	15	9	6
Valencia	35	16	19	30	19	11	1	1	0	66	36	30
Total C.V.	62	38	24	50	37	13	3	3	0	115	78	37
ALUMNADO MATRICULADO												
Alicante	2.541	2.494	47	1.937	1.937	0	203	203	0	4.681	4.634	47
Castellón	921	576	345	973	829	144	317	317	0	2.211	1.722	489
Valencia	3.157	2.005	1.152	4.718	4.260	458	458	458	0	8.333	6.723	1.610
Total C.V.	6.619	5.075	1.544	7.628	7.026	602	978	978	0	15.225	13.079	2.146
Profesorado												
				Total	Centros Públicos	Centros Privados						
PROFESORADO												
Alicante				553	525	28						
Castellón				251	201	50						
Valencia				1.138	791	347						
Total C.V.				1.942	1.517	425						

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se observa en el Cuadro III.2.16, los datos referentes a Enseñanzas de Danza, en el curso 2003-04, 1.550 alumnos/as se han matriculado en danza, el número de alumnos/as en danza ha aumentado en 125, existen 30 centros de danza en la Comunidad Valenciana repartidos entre los tres grados, este curso se han creado 2 centros, uno en Castellón de grado elemental y otro en Alicante de grado superior. El número de profesores que imparten las clases de danza en la Comunidad Valenciana es de 236 profesores, 71 profesores más que en el curso anterior.

En el Cuadro III.2.17, observamos los datos referentes a Enseñanzas de Arte Dramático, en la Comunidad Valenciana sólo existe un centro en Valencia, de Arte Dramático, que cuenta con 87 alumnos/as matriculados/as y 21 profesores imparten las clases.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.16

ENSEÑANZAS DE LA DANZA. CURSO 2003-04

	Grado Elemental			Grado Medio			Grado Superior			Total		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados
NÚMEROS DE CENTROS												
Alicante	7	5	2	1	1	0	2	2	0	10	8	2
Castellón	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Valencia	12	2	10	5	2	3	1	1	0	18	5	13
Total C.V.	21	7	14	6	3	3	3	3	0	30	13	17
ALUMNADO MATRICULADO												
Alicante	373	346	27	178	178	0	84	84	0	635	608	27
Castellón	47	0	47	0	0	0	0	0	0	47	0	47
Valencia	405	217	188	410	271	139	53	53	0	868	541	327
Total C.V.	825	563	262	588	449	139	137	137	0	1.550	1.149	401

Profesorado

	Profesorado		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados
PROFESORADO			
Alicante	72	63	9
Castellón	6	0	6
Valencia	158	63	95
Total C.V.	236	126	110

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Cuadro III.2.17

ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO. CURSO 2003-04

	CENTROS			PROFESORADO			ALUMNADO		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados
Alicante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castellón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	1	1	0	21	21	0	87	87	0
Total C.V.	1	1	0	21	21	0	87	87	0

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.18, se detallan los datos de las enseñanzas de artes plásticas y diseño para el curso 2003-04, en este curso académico se han matriculado 2.177 alumnos/as entre los ciclos formativos y los estudios superiores, 60 alumnos/as más que los matriculados/as en el curso anterior.

Cuadro III.3.18

ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. CURSO 2003-04

	Ciclos Formativos Grado Medio			Ciclos Formativos Grado Superior			Estudios Superiores de:		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Cons. y Rest. C.Públicos	Diseño	Cerámica C.Públicos
NÚMEROS DE CENTROS									
Alicante	2	2	0	3	3	0	0	3	0
Castellón	0	0	0	1	1	0	0	1	0
Valencia	0	0	0	2	1	1	0	1	1
Total C.V.	2	2	0	6	5	1	0	5	1
ALUMNADO MATRICULADO									
Alicante	80	80	0	658	658	0	0	246	0
Castellón	0	0	0	247	247	0	0	84	0
Valencia	0	0	0	371	193	178	0	376	115
Total C.V.	80	80	0	1.276	1.098	178	0	706	115
PROFESORADO									
	Escuelas de Arte			Escuelas Estudios Superiores					
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados			
Alicante	0	0	0	143	143	0			
Castellón	0	0	0	48	48	0			
Valencia	53	35	18	98	98	0			
Total C.V.	53	35	18	289	289	0			

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2.1.2.2. Enseñanzas de Idiomas

El número de total de alumnos/as matriculados/as en Enseñanzas de Idiomas es de 36.440, repartidos de la siguiente forma; 26.860 alumnos/as matriculados/as en el Ciclo Elemental, 6.611 alumnos/as matriculados/as en el Ciclo Superior y 2.969 alumnos/as matriculados/as en el Ciclo Elemental a Distancia. Existen 11 centros donde cursar idiomas en la Comunidad Valenciana, Alicante tiene 4 centros de idiomas, Castellón tiene un centro y Valencia 6 centros. En cuanto al profesorado, existen 401 profesores contratados en estos 11 centros en toda la Comunidad Valenciana.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.19

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS. CURSO 2003-04

	CENTROS	PROFESORADO	ALUMNADO			
			Total	Ciclo Elemental	Ciclo Superior	Ciclo Elemental Distancia
Alicante	4	122	10.762	8.586	1.546	630
Castellón	1	67	5.724	4.562	743	419
Valencia	6	212	19.954	13.712	4.322	1.920
Total C.V.	11	401	36.440	26.860	6.611	2.969

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2.1.3. Enseñanzas de Personas Adultas

Como se observa en el Cuadro III.2.20, el número de alumnos/as matriculados/as en Enseñanzas de Personas Adultas es 29.842, repartidos en 202 centros en toda la Comunidad Valenciana, en cuanto al profesorado, existen un total 2.217 profesores que imparten las clases en toda la Comunidad Valenciana.

Cuadro III.2.20

EDUCACIÓN DE ADULTOS. CURSO 2003-04

	CENTROS	PROFESORADO	ALUMNADO
Alicante	61	642	10.850
Castellón	14	209	2.942
Valencia	127	1.366	16.050
Total C.V.	202	2.217	29.842

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.21 se detallan los datos de educación de adultos en cuanto a la modalidad de estudios en que están matriculados.

Cuadro III.2.21

**EDUCACIÓN DE ADULTOS. ALUMNOS MATRICULADOS POR ENSEÑANZA
Curso 2003-04**

	Preparación pruebas libres para Graduado en Secundaria	Acceso a la Universidad para mayores de 25 años	Lengua castellana para inmigrantes	Enseñanzas iniciales			Educación Secundaria para personas adultas		
				E. Básica		Consolidación Conocimientos	Total	Presencial	Distancia
				Total	Alfabetización				
Alicante	451	755	2.572	2.700	913	1.787	3.642	3.145	497
Castellón	12	131	581	747	200	547	1.289	1.240	49
Valencia	865	860	2.063	4.722	1.422	3.300	5.665	5.043	622
Total C.V.	1.328	1.746	5.216	8.169	2.535	5.634	10.596	9.428	1.168
	Otras lenguas españolas	Preparación pruebas de acceso a ciclos							
		Grado Medio	Grado Superior						
Alicante	35	242	453						
Castellón	61	25	96						
Valencia	246	463	1.166						
Total C.V.	342	730	1.715						

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2.2. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

2.2.1. Evolución del Alumnado y Nuevas Titulaciones

En el curso 2004-05, el número de alumnos/as matriculados en las cinco Universidades públicas de la Comunidad Valenciana ascendió a 130.515 personas, como se puede apreciar en el Cuadro III.2.22.

En el curso académico 2003-2004 se han matriculado 8.507 alumnos/as menos que en el curso anterior, que representa un descenso del 6,12% de alumnos/as matriculados/as. Todas las universidades de la Comunidad Valenciana han registrado descensos en el número de alumnos/as matriculados/as, excepto la universidad Jaume I de Castellón, en la que se han matriculado idéntico número de alumnos/as que en el curso anterior

La Universidad de Alicante, ha reducido el número de alumnos/as en 593 en el curso 2004-05 respecto al curso anterior, que en porcentaje supone el 2,19%.

La universidad que ha sufrido un mayor descenso de alumnos/as matriculados/as es la Universidad de Valencia, se han matriculado 3.768 alumnos/as menos que en el curso anterior, lo que supone un descenso del 7,56%.

La Universidad Politécnica de Valencia ha disminuido en 2.624 las matriculas de alumnos/as en el curso 2004-05, disminuyendo en un 7,04% respecto al curso anterior.

Y la Universidad Miguel Hernández de Elche, ha descendido un 13,18% el número de matrículas, se han matriculado 1.522 alumnos/as menos que en el curso 2003-04.

El número de profesores ha aumentado en el curso 2004-05, el aumento ha sido del 4,43% con relación al curso anterior, lo que ha supuesto la contratación de 418 nuevos profesores.

El aumento del profesorado en la Universidades Publicas de la Comunidad Valenciana unido al descenso del alumnado matriculado, ha repercutido positivamente en el ratio alumno/profesor, situándose en 13,2% en el curso 2004-05, un punto y medio por encima del curso anterior, en el que el ratio se situaba en 14,7%.

En el curso académico 2004-05 ha aumentado el número de profesores en todas las Universidades Públicas de la Comunidad.

La Universitat de Valencia ha aumentado el número de profesores en 35 que supone un aumento del 1,10%, y al disminuir el número de alumnado matriculado, la ratio alumno/profesor disminuye, en 1,3 puntos, pasando de una ratio del 15,6% en el curso 2003-04 a una ratio de 14,3% en el curso 2004-05.

La Universidad Politécnica de Valencia ha aumentado el número de profesores en 122, con un aumento del 4,73% y al disminuir el número de alumnos/as, ha disminuido la ratio alumno/profesor en 1,7 puntos, pasando de una ratio alumno/profesor del 14,5% en el curso 2003-04 a una ratio del 12,8% en el curso 2004-05.

La Universidad Miguel Hernández de Elche, ha aumentado en 74 el número de profesores, ha pasado de 963 profesores en el curso 2003-04 a 1.037 en el curso 2004-05, y la ratio alumno/profesor se sitúa en 9,7%, lo que supone 2,3 puntos menos que en el curso anterior.

En la Universitat Jaume I de Castellón, el número de profesores ha aumentado en 136 en este curso, con un aumento del 16,11% y una ratio de alumno/profesor del 13,6, más de dos puntos por debajo del curso anterior.

Por último, la Universidad de Alicante ha registrado un aumento del 2,73%, lo que supone un aumento de 51 profesores, y una ratio de alumno/profesor del 13,8%, siete décimas inferior al curso anterior.

MEMORIA 2004

Cuadro III.2.22

EVOLUCIÓN DEL Nº ALUMNOS Y PROFESORES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

	Alicante	Politécnica de Valencia	Valencia	Jaume I ⁽¹⁾	Miguel Hernández ⁽²⁾	Total
ALUMNOS						
1992-93	21.992	24.246	59.261	5.991	-	111.490
1993-94	24.295	26.444	59.614	6.937	-	117.290
1994-95	25.912	29.220	59.937	8.101	-	123.170
1995-96	28.406	30.719	64.270	9.297	-	132.692
1996-97	28.984	30.035	58.132	10.321	-	127.472
1997-98	28.941	32.088	55.778	11.384	4.003	132.194
1998-99	29.068	33.886	53.925	11.922	5.307	134.108
1999-00	28.765	33.456	51.773	12.588	7.045	133.627
2000-01	28.420	33.879	53.184	12.454	6.889	134.826
2001-02	27.569	34.979	54.541	12.847	9.009	138.945
2002-03	27.350	36.457	50.840	13.444	10.329	138.420
2003-04	27.031	37.289	49.813	13.340	11.549	139.022
2004-05	26.438	34.665	46.045	13.340	10.027	130.515
PROFESORES						
1992-93	1.120	1.306	2.594	400	-	5.420
1993-94	1.159	1.441	2.771	433	-	5.804
1994-95	1.184	1.555	2.842	509	-	6.090
1995-96	1.285	1.770	2.884	604	-	6.543
1996-97	1.379	1.951	2.935	653	-	6.918
1997-98	1.256	1.896	2.990	758	443	7.343
1998-99	1.430	2.057	3.028	789	611	7.915
1999-00	1.794	2.248	3.071	808	772	8.693
2000-01	1.900	2.387	3.106	814	767	8.974
2001-02	1.807	2.758	3.146	867	800	9.378
2002-03	1.931	2.644	3.159	940	1.036	9.710
2003-04	1.870	2.577	3.183	844	963	9.437
2004-05	1.921	2.699	3.218	980	1.037	9.855
RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR						
1992-93	19,6	18,6	22,8	15,0	-	20,6
1993-94	21,0	18,4	21,5	16,0	-	20,2
1994-95	21,9	18,8	21,1	15,9	-	20,2
1995-96	22,1	17,4	22,3	15,4	-	20,3
1996-97	21,0	15,4	19,8	15,8	-	18,4
1997-98	23,0	16,9	18,7	15,0	9,0	18,0
1998-99	20,3	16,5	17,8	15,1	8,7	16,9
1999-00	16,0	14,9	16,9	15,6	9,1	15,4
2000-01	15,0	14,2	17,1	15,3	9,0	15,0
2001-02	15,3	12,7	17,3	14,8	11,3	14,8
2002-03*	14,2	13,8	16,1	14,3	10,0	14,3
2003-04*	14,5	14,5	15,6	15,8	12,0	14,7
2004-05*	13,8	12,8	14,3	13,6	9,7	13,2

⁽¹⁾ La Universidad "Jaume I" de Castellón se creó en el curso 91-92⁽²⁾ La Universidad "Miguel Hernández" de Elche se creó en el curso 97-98

* La relación alumnos-profesor se obtiene con los alumnos de centros propios ya que el profesorado que se indica es el de las plantillas de las universidades y que, por tanto, sólo imparte docencia en centros propios.

Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia

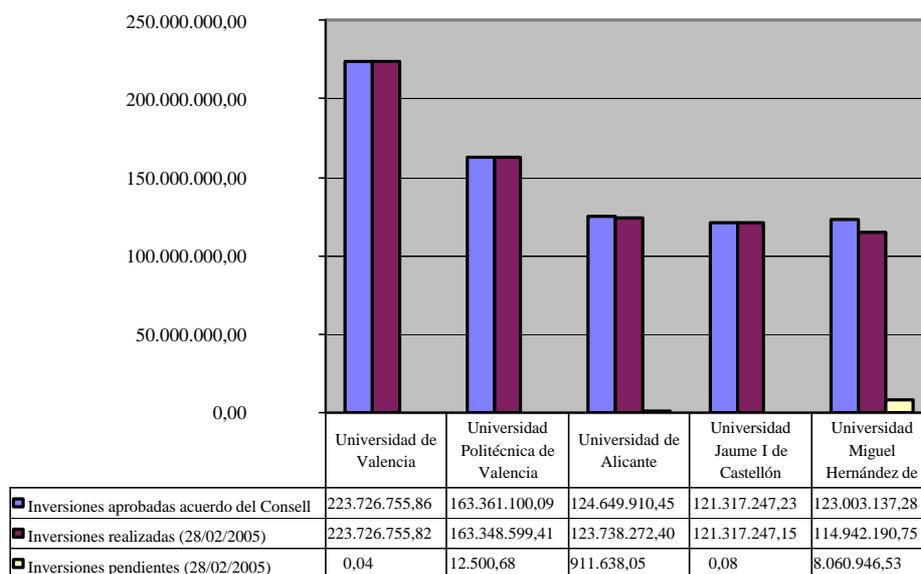
2.2.2. Planes de Inversiones

Los Planes de Inversiones para la mejora de las infraestructuras y el equipamiento docente, tiene como finalidad dotar a las actuales universidades, de nuevas infraestructuras así como la adecuación de las existentes para que se permita prestar un servicio de calidad en las Universidades de la Comunidad Valenciana.

Este año disponemos de los datos conjuntos de los dos planes de inversiones, que abarcan el periodo de 1995-2004. A fecha de 28 de febrero de 2005, se habían ejecutado en un 98,31% del total del importe acordado por el Consell.

Gráfico III.2.1

INVERSIONES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO
Periodo 1995-2004



Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia

Los datos de la financiación del sistema público universitario de la Comunidad Valenciana se incorporan en el Cuadro III.2.23, donde se observan las inversiones, tanto ejecutadas como pendientes, a fecha de 28 de febrero de 2005.

MEMORIA 2004

De acuerdo con los datos del Cuadro III.2.23 tanto la Universidad de Valencia, como la Universidad Jaume I de Castellón, han ejecutado al 100% las inversiones aprobadas por el Consell, la Universidad Politécnica de Valencia, ha ejecutado un 99,99% de las inversiones, la Universidad de Alicante un 99,27% y la Universidad Miguel Hernández de Elche un 93,45%. Sólo queda un 1,19% del total de las inversiones pendientes de realizar.

Cuadro III.2.23

**INVERSIONES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO
PERÍODO 1995-2004**

UNIVERSIDADES	Importe	
Inversiones aprobadas acuerdo del Consell		
Universidad de Valencia	223.726.755,86	
Universidad Politécnica de Valencia	163.361.100,09	
Universidad de Alicante	124.649.910,45	
Universidad Jaume I de Castellón	121.317.247,23	
Universidad Miguel Hernández de Elche	123.003.137,28	
<i>Total</i>	<i>756.058.150,91</i>	
Inversiones realizadas (28/02/2005)		
		T1
Universidad de Valencia	223.726.755,82	100,00%
Universidad Politécnica de Valencia	163.348.599,41	99,99%
Universidad de Alicante	123.738.272,40	99,27%
Universidad Jaume I de Castellón	121.317.247,15	100,00%
Universidad Miguel Hernández de Elche	114.942.190,75	93,45%
<i>Total</i>	<i>747.073.065,53</i>	<i>98,81%</i>
Inversiones pendientes (28/02/2005)		
		T2
Universidad de Valencia	0,04	0,00%
Universidad Politécnica de Valencia	12.500,68	0,01%
Universidad de Alicante	911.638,05	0,73%
Universidad Jaume I de Castellón	0,08	0,00%
Universidad Miguel Hernández de Elche	8.060.946,53	6,55%
<i>Total</i>	<i>8.985.085,38</i>	<i>1,19%</i>

T1: Porcentaje de inversión realizada sobre el total de la inversión aprobada por acuerdo del Consell

T2: Porcentaje de inversión pendiente sobre el total de la inversión aprobada por acuerdo del Consell

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación.

2.2.3. Acciones favorecedoras del acceso a las Enseñanzas Universitarias

Además de los planes de inversiones que permiten la creación y mejora de las infraestructuras universitarias, factores que influyen en la prestación de una educación de calidad, también influyen otros factores en el acceso a la educación universitaria que son las ayudas que se conceden para facilitar el estudio. Estas ayudas se regulan anualmente por la Administración por medio de ordenes en las que se establecen los requisitos para su concesión.

La Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, es el departamento de la Generalitat Valenciana que ordena esta materia y en cada curso académico se convoca el procedimiento de *concesión de becas* para la realización de estudios en las universidades de la Comunidad Valenciana. A raíz del Decreto 133/2004, de 3 de septiembre, del Consell de la Generalitat, se establece la estructura orgánica de la Presidencia y de las consellerias de la administración de la Generalitat, por lo que la dirección general de universidades pasa a formar parte de la Consellería de Empresa, Universidad y Ciencia.

Por Orden de 26 de julio de 2004, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, se convocan becas para la realización de estudios universitarios durante el curso académico 2004/2005 en las universidades públicas de la Comunidad Valenciana, complementarias a las concedidas por la Administración estatal.

Por Orden de 24 de junio de 2004, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, convocan ayudas al transporte universitario en la Comunidad Valenciana para el curso 2004/2005.

Estas ayudas aprobadas por la Generalitat Valenciana pretenden facilitar el acceso a los estudios superiores y tienen un carácter complementario a las que presta la Administración del Estado.

Los tipos de ayudas que se establecen son el pago de precios públicos de la enseñanza superior, préstamos subsidiados y premios al rendimiento académico.

En el cuadro siguiente se incluyen las becas de la Generalitat Valenciana para la realización de estudios universitarios en la Comunidad Valenciana.

Las universidades valencianas en el curso 2003-04 han presentado un total de 29.511 solicitudes de becas, cifra superior a la del curso anterior en el que se presentaron 26.110 solicitudes.

En el curso académico 2003-04, la cifra de solicitudes concedidas fue de 5.261 que representa un 17,83% de las solicitadas. En el curso anterior el porcentaje de concesiones sobre las solicitudes fue del 13,75%, siendo el número de éstas de 3.591.

El importe total de las becas concedidas ha ascendido 2.952.710 euros. El Programa 422.60 de los presupuestos de la Conselleria de Educación, Cultura y Ciencia, es el que contempla la regulación de las becas.

La Universidad Politécnica de Valencia es la universidad que tiene el porcentaje más alto, respecto al grado de concesión de becas, con un 20,65%, ya que de 7.270 solicitudes se han concedido un total de 1.501.

La Universidad de Alicante es la menor porcentaje de concesiones presenta respecto a las solicitudes, con una tasa del 12,87%, concediendo 664 becas sobre 5.1581 solicitudes.

La Generalitat Valenciana, desde el año 1994, ha llevado a cabo actuaciones en materia de transporte para **estudiantes universitarios** residentes en poblaciones de la Comunidad Valenciana alejadas de los centros universitarios, al objeto de limitar el impacto de este tipo de gastos en las economías familiares y de garantizar una verdadera igualdad de acceso a las enseñanzas universitarias con independencia del lugar de residencia. Esta iniciativa de la Generalitat Valenciana obtiene respuesta tanto de los mismos estudiantes, agrupados en asociaciones, como de empresas de transporte y ayuntamientos, lo que ha permitido poner en marcha un conjunto de servicios de transporte universitario que benefician a universitarios de 281 municipios de la Comunidad Valenciana.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.24

**BECAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

UNIVERSIDADES	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04
Universidad de Alicante					
- Solicitudes	4.805	4.295	3.635	3.801	5.158
- Concedidas	497	396	448	441	664
- % Concedidas	10,34	9,22	12,32	11,60	12,87
- <i>Importe total</i>	241.338	197.057	234.031	249.282	376.454
Universidad Jaume I					
- Solicitudes	2.519	2.509	2.500	2.593	2.668
- Concedidas	348	334	408	373	482
- % Concedidas	13,82	13,31	16,32	14,38	18,07
- <i>Importe total</i>	177.244	185.348	226.040	222.572	281.788
Universidad Miguel Hernández					
- Solicitudes	1.225	1.501	1.601	1.931	2.101
- Concedidas	189	185	201	243	404
- % Concedidas	15,43	12,33	12,55	12,58	19,23
- <i>Importe total</i>	99.895	98.057	112.594	138.110	233.089
Universidad Politécnica de Valencia					
- Solicitudes	6.390	6.646	6.387	6.532	7.270
- Concedidas	1.250	1.101	833	1.021	1.501
- % Concedidas	19,56	16,57	13,04	15,63	20,65
- <i>Importe total</i>	635.005	629.154	489.239	650.183	1.023.394
Universidad de Valencia					
- Solicitudes	11.873	11.455	9.948	11.253	12.314
- Concedidas	1.767	1.576	1.252	1.513	2.210
- % Concedidas	14,88	13,76	12,59	13,45	17,95
- <i>Importe total</i>	710.226	622.887	527.756	678.701	1.037.985
Total Universidades C.V.					
- Solicitudes	26.812	26.406	24.071	26.110	29.511
- Concedidas	4.051	3.592	3.142	3.591	5.261
- % Concedidas	15,11	13,60	13,05	13,75	17,83
- <i>Importe total</i>	1.863.708	1.732.503	1.589.659	1.938.850	2.952.710

Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia

Cuadro III.2.25

AYUDAS AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	Importe Presupuesto	Municipios beneficiados	Estudiantes beneficiados
1994	601.012	115	6.162
1995	1.202.024	170	9.989
1996	601.012	198	11.087
1997	601.012	186	10.481
Curso 1998-99	601.012	168	10.620
Curso 1999-00	601.012	179	13.183
Curso 2000-01	601.012	169	12.677
Curso 2001-02	601.012	261	14.232
Curso 2002-03	729.292	250	13.114
Curso 2003-04	778.560	250	14.144
Curso 2004-05	778.560	281	15.957

Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia

El importe de las ayudas por transporte para el año 2004-05, es idéntico al importe del curso académico anterior, pero en este curso se han beneficiado más municipios y más estudiantes de estas ayudas, como se observa en el cuadro III.2.25.

El *Programa Sócrates-Erasmus* es el programa de acción de la Unión Europea para la cooperación transnacional en el ámbito de la educación y tiene su fundamento jurídico en los arts. 149 y 150 del Tratado (versión consolidada) de Ámsterdam. De acuerdo con lo establecido en dichos artículos, la Comunidad Europea contribuirá al desarrollo de una educación de calidad mediante la cooperación entre los Estados miembros y, si fuese necesario, dando apoyo y completando su acción.

Este programa se coordina entre el Ministerio de Educación y las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. Las Comunidades que tienen competencia en materia educativa, como es el caso de la Comunidad Valenciana aprueban las bases reguladoras para complementar las becas a la movilidad de los estudiantes universitarios del Programa Sócrates-Erasmus. Por Orden de 24 de noviembre de 2004, de la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia, se aprobaron las bases reguladoras para complementar las becas a la movilidad de los estudiantes universitarios, Programa Sócrates Erasmus, para el curso 2004/2005.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

En el curso académico 2004-05 el importe de las becas de movilidad de estudiantes universitarios del Programa Sócrates-Erasmus, ha sido de 455.270 euros cifra similar a la del curso anterior que fue de 454.370 euros. El número de alumnado beneficiado por las becas del programa Sócrates Erasmus ha sido de 3.113 alumnos/as.

Cuadro III.2.26

**RESUMEN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS
DE LAS BECAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL
PROGRAMA SÓCRATES-ERASMUS**

UNIVERSIDAD	Alumnos	Importe
Curso 2001-02		
Universidad de Alicante	525	79.850
Universidad Jaume I	203	28.578
Universidad Miguel Hernández	59	9.211
Universidad Politécnica de Valencia	884	151.063
Universidad de Valencia	845	143.308
CEU-San Pablo	59	8.699
TOTAL	2.575	420.708
Curso 2002-03		
Universidad de Alicante	458	70.095
Universidad Jaume I	190	26.893
Universidad Miguel Hernández	85	12.209
Universidad Politécnica de Valencia	935	159.768
Universidad de Valencia	849	143.472
U. Cardenal Herrera	54	8.273
TOTAL	2.571	420.710
Curso 2003-04		
Universidad de Alicante	516	75.831
Universidad Jaume I	264	37.256
Universidad Miguel Hernández	123	17.997
Universidad Politécnica de Valencia	976	162.327
Universidad de Valencia	928	153.569
U. Cardenal Herrera	52	7.390
TOTAL	2.859	454.370
Curso 2004-05		
Universidad de Alicante	456	62.539
Universidad Jaume I	306	39.352
Universidad Miguel Hernández	162	22.024
Universidad Politécnica de Valencia	1.066	162.269
Universidad de Valencia	1.051	158.457
U. Cardenal Herrera	72	10.629
TOTAL	3.113	455.270

Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia

2.3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Por Ley 16/2003, de 17 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat Valenciana, se suprime la Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología, asumiéndose transitoriamente por la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría Autonómica de Comercio y Turismo, las funciones, medios personales, materiales y recursos, hasta que el Consell dicte las disposiciones necesarias para la integración definitiva en la estructura orgánica o institucional dependiente de la Generalitat Valenciana.

A través del Decreto 28/2004, de 20 de febrero, del Consell de la Generalitat, se establece la estructura organizativa definitiva para el ejercicio de las funciones de la extinguida Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología.

Por el Decreto 7/2003, de 21 de junio, del Presidente de la Generalitat, se asignaron a la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo las competencias, entre otras, en materia de investigación e innovación. Asimismo, y como consecuencia de la nueva estructura del Consell de la Generalitat, éste, mediante el Decreto 79/2003, de 27 de junio, creó la Comisión Delegada del Consell para la Investigación e Innovación Tecnológica.

Por Orden de 5 de marzo de 2004, del Conseller de Cultura, Educación y Deporte, se convocan diferentes tipos de ayudas y becas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la Comunidad Valenciana.

La Ley 7/1997, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y del Desarrollo Tecnológico, establece el marco normativo en el que se ha de desarrollar la actuación de la Generalitat en esta materia y las finalidades esenciales que han de perseguir tales actividades de fomento y coordinación, incluyendo entre éstas, específicamente, las de mejorar tecnológicamente el sistema productivo valenciano y promover la difusión y el aprovechamiento de los resultados obtenidos de la investigación.

El Programa de Promoción de I+D+i que se incluye en los Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2004, establece y dota un sistema de ayudas a la investigación que tiene entre sus objetivos básicos el de incrementar los recursos humanos del sistema valenciano de investigación científica y desarrollo tecnológico, y su cualificación, facilitando la formación, el perfeccionamiento, la intercomunicación del personal investigador y la difusión de los resultados de la investigación, entre otras actuaciones.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

En el año 2004 el Programa de Investigación Científica y Tecnológica comprendía las siguientes ayudas y becas:

- a) Becas para la formación del personal investigador de carácter predoctoral.
- b) Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador.
- c) Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación.
- d) Ayudas para estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana.
- e) Ayudas para estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana.
- f) Ayudas para estancias de investigadores invitados.
- g) Contratación de doctores.
- h) Ayudas para proyectos de I+D.
- i) Ayudas para grupos de I+D+i.
- j) Ayudas para grupos de I+D+i (renovaciones).
- k) Ayudas para equipamiento e infraestructuras.
- l) Ayudas para acciones especiales de I+D.

En el Cuadro III.2.27 se exponen los puntos contenidos en el programa de investigación científica y técnica, que se condensa en cinco puntos.

El Plan Valenciano de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PVIDI) 2001-2006 establece un marco general de actuación y propone un conjunto de soluciones a los problemas puestos de relieve en los diagnósticos realizados sobre el Sistema Valenciano de Ciencia-Tecnología-Empresa. El PVIDI propicia una visión integrada de la actuación del gobierno, coordinada desde la Oficina de Ciencia y Tecnología, que dota de una perspectiva unitaria y global al conjunto de actuaciones llevadas a cabo desde los distintos departamentos de la Generalitat Valenciana.

El PVIDI 2001-2006 se convierte en el principal instrumento de planificación, coordinación, dinamización y evaluación de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación dirigidas a fortalecer la competitividad del sistema productivo valenciano y mejorar el bienestar de sus ciudadanos.

**PLAN VALENCIANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PVIDI 2001-2006)
CONVOCATORIA DE BECAS Y AYUDAS PARA EL AÑO 2004**

Programa PVIDI	BECAS Y AYUDAS
	Recursos humanos de investigación
PPGC	A) Becas para la formación de personal investigador de carácter predoctoral
PPGC	B) Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador
PPGC	C) Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación
PPGC	D) Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana
PPGC	E) Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana
PPGC	F) Estancias de investigadores invitados
PPGC	G) Contratación de doctores
	Proyectos de I+D
PPGC	H) Ayudas para proyectos de I+D
PPGC	I) Ayudas para grupos de I+D+i
PPGC	J) Ayudas para grupos de I+D+i (renovaciones)
	Infraestructuras científico-técnicas
PPGC	K) Ayudas para equipamiento e infraestructuras
	Acciones especiales
PPGC	L) Ayudas para acciones especiales de I+D
Programas PVIDI	
PPGC	Programa del Progreso General de la Ciencia

Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia. Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica

El Cuadro III.2.28 incorpora los datos de las convocatorias competitivas de ayudas a la I+D+i, gestionadas por la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica, que incluye el número de solicitudes, la cantidad de dinero solicitado, el número de concesiones, el dinero concedido, el porcentaje entre solicitudes y concesiones y el porcentaje entre dinero solicitado y concedido, tanto de las cinco universidades públicas valencianas como de otros centros de investigación. En el año 2004 se han solicitado 1.955 ayudas por un importe de 29.562 miles de euros y se han concedido 1.476 ayudas con un importe de 17.574 miles de euros en las Universidades Públicas valencianas y en los Centros de Investigación.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.28

**CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DE AYUDAS A LA I+D+i GESTIONADAS
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA**

Importe en euros

	Solicitadas		Concedidas		Cobertura	
	Nº	Euros	Nº	Euros	% Nº	% €
Universidad de Alicante						
Becas para la formación de personal investigador de carácter predoctoral	100	1.192.000,00	46	544.000,00	46,0	45,6
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	10	81.600,00	1	6.250,00	10,0	7,7
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	24	154.424,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la C. Valenciana	15	40.241,00	12	35.948,00	80,0	89,3
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la C. Valenciana	23	92.494,00	12	50.880,00	52,2	55,00
Estancias de investigadores invitados	5	8.008,00	2	3.700,00	40,0	46,20
Contratación de doctores	31	-	17	73.602,83	54,8	-
Ayudas para proyectos de I+D	59	856.457,68	59	648.522,62	100,0	75,7
Ayudas para grupos I+D+i	10	162.201,64	7	114.448,36	70,0	70,6
Ayudas para proyectos de I+D+i (renovaciones)	16	255.701,56	16	255.701,56	100,0	100,0
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	10	806.463,05	5	397.929,50	50,0	49,3
Ayudas para acciones especiales de I+D	8	196.079,61	-	-	0,0	0,0
Total	287	3.691.246,54	201	2.285.406,87		
Universidad Jaume I de Castellón						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	48	576.000,00	19	228.000,00	39,6	39,6
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	4	31.200,00	-	-	0,0	0,0
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	20	136.928,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	9	17.829,00	7	16.929,00	77,8	95,0
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	19	68.489,00	17	61.028,00	89,5	89,1
Estancias de investigadores invitados	14	69.940,00	3	13.656,00	21,4	19,5
Contratación de doctores	14	-	14	114.152,42	100,0	-
Ayudas para proyectos de I+D	12	399.181,11	12	334.846,74	100,0	83,9
Ayudas para grupos I+D+i	9	152.657,49	7	129.657,49	77,8	84,9
Ayudas para grupos de I+D (renovaciones)	4	58.399,01	4	58.399,01	100,0	100,0
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	8	606.492,50	4	328.350,77	50,0	54,1
Ayudas para acciones especiales de I+D	3	22.633,00	-	-	0,0	0,0
Total	144	2.002.821,11	107	1.421.947,43		

.../...

MEMORIA 2004

.../...

	Solicitadas		Concedidas		Cobertura	
	Nº	Euros	Nº	Euros	% Nº	% €
Universidad Miguel Hernández de Elche						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	22	261.467,00	7	81.467,00	31,8	31,2
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	2	18.900,00	-	-	-	-
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	26	171.880,00	-	-
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la C.Valenciana	14	48.654,00	9	27.652,00	64,3	56,8
Estancias de investigadores invitados	2	12.782,00	2	11.132,00	100,0	87,1
Contratación de doctores	18	-	18	98.337,30	100,0	-
Ayudas para proyectos de I+D	33	514.426,64	33	350.206,88	100,0	68,1
Ayudas para grupos I+D+i	2	32.000,00	2	32.000,00	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i (renovaciones)	6	110.727,78	6	110.727,78	100,0	100,0
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	11	943.465,85	7	557.811,65	63,6	59,1
Total	110	1.942.423,27	110	1.441.214,61		
Universidad Politécnica de Valencia						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	131	1.572.000,00	40	480.000,00	30,5	30,5
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	8	69.200,00	2	14.600,00	25,0	21,1
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	30	199.400,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la C. Valenciana	8	30.887,00	7	24.680,00	87,5	79,9
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la C. Valenciana	23	91.075,00	11	40.044,00	47,8	44,0
Estancias de investigadores invitados	26	141.290,00	12	68.930,00	46,2	48,8
Contratación de doctores	31	-	28	137.968,36	90,3	-
Ayudas para proyectos de I+D	74	1.084.125,90	74	871.803,50	100,0	80,4
Ayudas para grupos I+D+i	21	350.707,24	19	314.572,00	90,5	89,7
Ayudas para grupos I+D+i (renovaciones)	33	517.490,87	33	517.490,87	100,0	100,0
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	20	569.315,00	9	753.331,00	45,0	132,3
Ayudas para acciones especiales de I+D	15	148.740,84	-	-	0,0	0,0
Total	390	4.574.831,85	265	3.422.819,73		

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

	Solicitadas		Concedidas		Cobertura	
	Nº	Euros	Nº	Euros	% Nº	% €
Universidad de Valencia						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	274	3.272.000,00	116	1.376.000,00	42,3	42,1
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	39	305.450,00	11	87.050,00	28,2	28,5
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	41	246.128,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la C. Valenciana	34	108.918,00	32	106.335,00	94,1	97,6
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la C. Valenciana	30	79.349,00	19	51.251,00	63,3	64,6
Estancias de investigadores invitados	21	124.130,00	13	68.224,00	61,9	55,0
Contratación de doctores	55	-	55	257.974,65	100,0	-
Ayudas para proyectos de I+D	141	2.086.606,37	141	1.567.009,37	100,0	75,1
Ayudas para grupos I+D+i	26	4.500.281,01	26	455.382,01	100,0	10,1
Ayudas para grupos I+D+i (renovaciones)	55	938.462,65	55	938.462,65	100,0	100,0
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	18	1.521.030,00	11	963.611,84	61,1	63,4
Ayudas para acciones especiales de I+D	25	345.257,09	-	-	0,0	0,0
Total	718	13.281.484,12	520	6.117.428,52		
Total Todas las Universidades	1.649	25.492.806,89	1.203	14.688.817,16		
Otros Centros de Investigación						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	67	804.000,00	23	276.000,00	51,9	60,1
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	14	98.200,00	2	18.900,00	82,1	-
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	94	681.608,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación	3	10.206,00	2	4.690,00	80,0	84,2
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la C.Valenciana	11	36.464,00	2	13.080,00	54,5	-
Estancias de investigadores invitados	10	80.422,00	2	18.892,00	50,0	-
Contratación de doctores	74	-	45	252.597,77	63,3	-
Ayudas para proyectos de I+D	50	650.352,02	50	314.323,66	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i	11	182.029,39	10	165.819,39	67,4	45,8
Ayudas para grupos I+D+i (renovaciones)	25	611.763,86	25	611.763,86	68,4	46,8
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	16	1.177.653,95	4	337.949,00	69,4	47,8
Ayudas para acciones especiales de I+D	25	418.120,55	14	189.081,00	70,4	48,8
Total	306	4.069.211,77	273	2.884.704,68		
TOTAL GENERAL	1.955	29.562.018,66	1.476	17.573.521,84		

(1) Se incluyen las solicitudes presentadas que han sido admitidas. No se consideran las excluidas o desistidas.

(2) En las becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación no se dispone de los datos de solicitudes e importe solicitado puesto que los interesados pueden solicitar hasta un máximo de tres perfiles formativos.

Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia.

En el Cuadro III.2.29 se insertan los datos referentes a la Ejecución de la anualidad del 2004 del Programa Operativo Integrado de la Comunidad Valenciana (2000-2006). En el 2004 se ha concedido 7,8 millones menos que en año anterior, todas las universidades han registrado tasas de variación negativas, exceptuándose la Universidad Miguel Hernández del Elche, que es la única que ha aumentado el importe respecto al año anterior.

Cuadro III.2.29

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (POICV 2000-2006). AÑOS 2003-2004⁽¹⁾

	Importe Concedido
Universidad de Alicante	
<i>Año 2003</i>	3.419.161
<i>Año 2004</i>	3.171.197
<i>Var. 03/04</i>	-7,3%
Universidad Jaime I de Castellón	
<i>Año 2003</i>	2.414.520
<i>Año 2004</i>	1.220.114
<i>Var. 03/04</i>	-49,5%
Universidad Miguel Hernández de Elche	
<i>Año 2003</i>	2.266.489
<i>Año 2004</i>	2.442.942
<i>Var. 03/04</i>	7,8%
Universidad Politécnica de Valencia	
<i>Año 2003</i>	4.676.585
<i>Año 2004</i>	1.101.983
<i>Var. 03/04</i>	-76,4%
Universidad de Valencia	
<i>Año 2003</i>	5.914.403
<i>Año 2004</i>	2.967.844
<i>Var. 03/04</i>	-49,8%
TOTAL TODAS LAS UNIVERSIDADES	
<i>Año 2003</i>	18.691.158
<i>Año 2004</i>	10.904.080
<i>Var. 03/04</i>	-41,7%

⁽¹⁾ Ayudas para equipamientos e infraestructuras (Acuerdo del Consell de 18 de junio de 2004).

Fuente: Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia. Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica

2.4. GASTO EN EDUCACIÓN Y CULTURA

El Presupuesto inicial de la Conselleria de Cultura y Educación en el ejercicio de 2004, ascendió a 2.788.375,3 miles de euros que representaba un incremento del 8,40% respecto al año anterior.

El Presupuesto de esta Conselleria representa un 29% sobre el conjunto del total del presupuesto de la Generalitat Valenciana para el año 2004. El presupuesto total de la Generalitat Valenciana en el 2004 es de 9.614.946,46 miles de euros.

Se observa en el cuadro siguiente la comparación del presupuesto de la Conselleria de Cultura y Educación, por programas, entre los años 2003 y 2004.

Los programa *de Educación* son los que reciben un mayor presupuesto, ya que se asigna un 87,7% sobre el total del presupuesto de la Conselleria. Este porcentaje supone la cifra de más de 2.444.591 miles de euros.

El programa de *Enseñanza secundaria y de régimen especial* es la partida presupuestaria más importante con un importe de 1.048.039,29 miles de euros, que supone un 37,59% sobre el total del presupuesto de la Conselleria. Respecto al año 2003 la partida de enseñanza secundaria y de régimen especial ha experimentado un incremento del 8,30%.

La asignación financiera dedicada a *Enseñanza primaria* asciende a 1.000.414,66 miles de euros, que supone un 35,88% del total del presupuesto, con un incremento respecto al año pasado del 8,96%.

La partida dedicada a *Ordenación e innovación educativa y formación del profesorado* representa un 1,07% del presupuesto, con una cantidad de 29.915,18 miles de euros, que supone un aumento del 1,80% respecto al año anterior.

La asignación a *Promoción y uso del valenciano* se ha incrementado en un 5,55% con respecto al año anterior, ascendiendo a 6.071,76 miles de euros. Esta cantidad supone un 0,22% del total presupuestado.

La partida de *Enseñanzas universitarias* asciende a 396.137,55 miles de euros, que representa un 14,21% del total del presupuesto, se ha incrementado en un 4,71% respecto al año anterior.

MEMORIA 2004

En el área de *Cultura*, la *partida de Museos y Bellas Artes y Promoción Cultural*, ha descendido en un 13,69%, ha pasado de 77.067,71 miles de euros en el 2003 a 66.513,65 miles de euros en el 2004.

La *partida de Bibliotecas, archivos y promoción editorial* ha pasado de 15.760,68 miles de euros en el 2002 a 12.763,25 miles de euros en el 2004, lo que supone un descenso del 19,02%.

En 2004 existen tres nuevas partidas, que son las siguientes: *Archivos e innovación tecnológica, Instituto valenciano de cualificaciones profesionales y Promoción en I + D + i*, estas tres partidas juntas no representan un 1,47% del total del presupuesto de la Conselleria de Cultura y Educación.

Cuadro III.2.30

**ESTRUCTURA DE LA CONSELLERIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2003-2004**

(En miles de euros)	Presupuesto 2003	% s/Total	Presupuesto 2004	% s/Total	% var. 04/03
421.10 Dirección y servicios generales	32.083,52	1,25	36.283,26	1,30	13,09
421.50 Instituto Val. Evaluación y Calidad Educativa	673,42	0,03	853,36	0,03	26,72
421.60 Instituto Val. Desarrollo Educ. Distancia	507,40	0,02	3.100,93	0,11	511,14
422.70 Consejo escolar	411,97	0,02	444,73	0,02	7,95
421.20 Administración de personal	7.522,67	0,29	7.245,39	0,26	-3,69
421.40 Administración educativa y cultural	94.301,33	3,67	99.371,07	3,56	5,38
422.20 Enseñanza primaria	918.152,78	35,70	1.000.414,66	35,88	8,96
422.30 Enseñanza secundaria y de rég. especial	967.691,53	37,62	1.048.039,29	37,59	8,30
421.30 Ordenación e innovación educ. y for. prof.	29.385,42	1,14	29.915,18	1,07	1,80
422.50 Promoción y uso del valenciano	5.752,52	0,22	6.071,76	0,22	5,55
422.60 Enseñanzas universitarias	378.307,81	14,71	396.137,55	14,21	4,71
452.10 Bibliotecas, archivos y promoción editorial	15.760,68	0,61	12.763,25	0,46	-19,02
454.10 Promoción cultural, museos y bellas artes	77.067,71	3,00	66.513,65	2,39	-13,69
457.10 Fomento de la Actividad Deportiva	32.344,80	1,26	29.485,28	1,06	-8,84
452.20 Archivos e Innovación Tecnológica	-	-	8.266,89	0,30	-
421.70 Instituto Val. Cualificaciones Profesionales	-	-	844,44	0,03	-
542.50 Promoción I+D+i	-	-	31.890,75	1,14	-
458.10 Patrimonio Artístico	12.250,25	0,48	10.733,81	0,38	-12,38
TOTAL	2.572.213,8	100,00	2.788.375,3	100,00	8,40

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2004.

Los dos gráficos que se insertan a continuación contienen el presupuesto del Departamento de Educación, por Capítulos de Gasto y Nivel de Enseñanza en el periodo de 1997 al año 2004. El primer gráfico, recoge los datos referidos a la Enseñanza Primaria, y se observa que la mayor parte del presupuesto se destina a gastos de personal, seguida de la partida de transferencias corrientes. En el

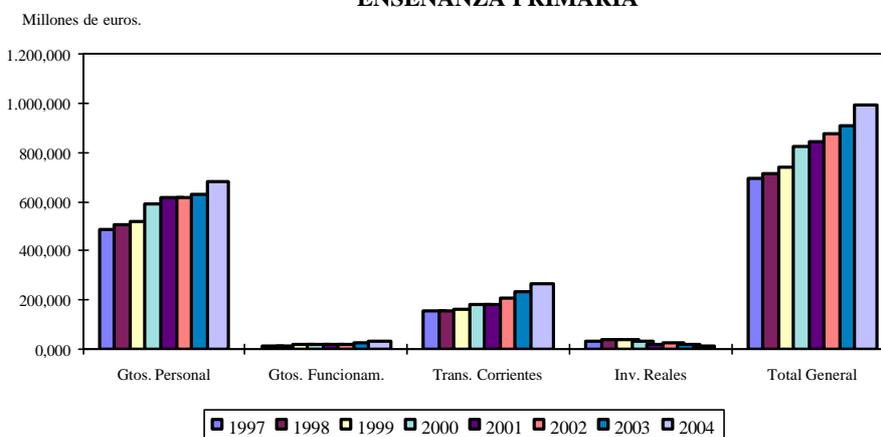
NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

segundo gráfico, se recoge la información relativa a la Enseñanza Secundaria y se observa también, que la mayor partida la recibe el personal y que también le sigue las transferencias corrientes.

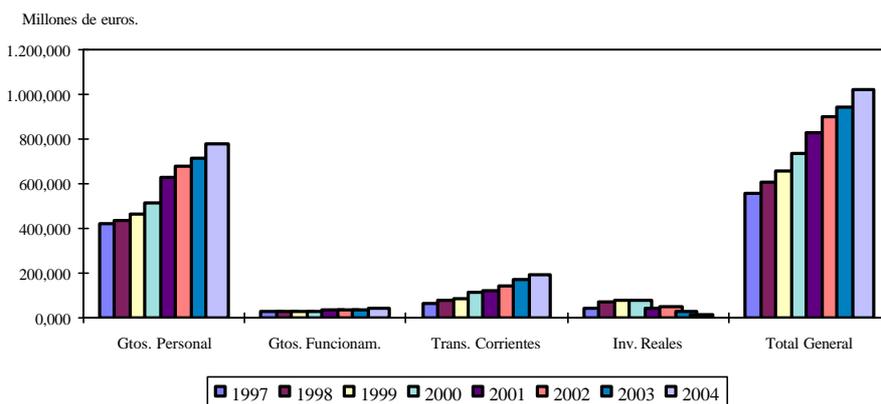
Gráficos III.2.2 y 3

PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA, 1997-2004

ENSEÑANZA PRIMARIA



ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ESPECIAL



Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana para los años 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

MEMORIA 2004

En los Cuadros III.2.31 y III.2.32 se introducen, los siguientes datos; en el primero, los datos sobre la ejecución presupuestaria por proyectos de inversión en enseñanza primaria y en el segundo, los mismos datos en educación secundaria y de régimen especial en la Comunidad Valenciana en los años 2003 y 2004.

Cuadro III.2.31

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 2003-2004

En miles de euros

	Presup. Inicial	Modifi- cación	Importe Actual	Adjudicado	Obligado	Crédito disponible	Nivel ejecución ⁽¹⁾
2003							
- Investigación y asist. técnicas	90,2	50,0	140,1	140,1	128,0	0,00	91,4
- Construc. C. Ed. Inf. y Primaria	1.290,1	-527,6	762,5	531,5	521,8	230,99	68,4
- Ampl./Ref. C. Ed. Inf. y Primaria	1.807,0	-1.171,7	635,3	635,3	603,5	0,00	95,0
- Constr. Centros Ed. Especial	1.467,1	-1.408,2	58,9	58,9	56,0	0,00	95,2
- Reforma C. Ed. Inf. y Primaria	8.737,6	2.913,1	11.650,7	11.603,5	11.171,5	16,62	95,9
- Reforma Centros Ed. Especial	37,6	34,4	72,0	72,0	72,0	0,00	100,0
- Equip. Centros Ed. Inf. y Primaria	5.219,9	-2.100,0	3.119,8	3.119,8	3.096,2	0,00	99,2
Total Capítulo VI	18.649,4	-2.210,0	16.439,3	16.161,2	15.649,0	247,61	95,2
2004							
- Investigación y asist. técnicas	431,4	-243,2	188,2	188,2	188,2	7,03	100,0
- Construc. C. Ed. Inf. y Primaria	1.329,9	-864,7	465,3	465,3	453,6	0,00	97,5
- Ampl./Ref. C. Ed. Inf. y Primaria	1.969,9	-1.276,7	693,2	693,2	630,9	0,21	91,0
- Reforma C. Ed. Inf. y Primaria	8.491,0	2.876,2	11.367,2	11.366,3	10.900,5	915,84	95,9
- Equip. Centros Ed. Inf. y Primaria	4.063,4	-991,7	3.071,6	3.070,6	3.048,8	0,00	99,3
Total Capítulo VI	16.285,6	-500,0	15.785,6	15.783,6	15.222,0	923,08	96,4

⁽¹⁾ (Obligado/Importe Actual)*100

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.

El presupuesto inicial de los proyectos de inversión en enseñanza primaria es de 16.285,6 miles de euros pasando a 15.785,6 miles de euros, por medio de una modificación presupuestaria de 500 miles de euros. La media del nivel de ejecución del presupuesto fue del 96,4%.

La mayor cantidad del presupuesto final, se ha dedicado a las reformas de los centros de educación infantil y primaria con una cifra de 11.367,2 miles de euros. El presupuesto en equipación de educación infantil y primaria es el segundo en el que más se ha invertido con 3.071,6 miles de euros.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.32

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE RÉGIMEN ESPECIAL EN LA C. V., 2003-2004

En miles de euros

	Presup. Inicial	Modificación	Importe Actual	Adjudicado	Obligado	Crédito disponible	Nivel ejecución ⁽¹⁾
2003							
- Investigación y asist. técnicas	68,7	142,3	211,0	211,0	207,3	0,00	98,2
- Constr. Centros Ed. Secundaria	3.536,4	2.882,6	6.419,0	6.292,2	6.127,4	125,01	95,5
- Constr. Conservatorios Música	28,4	946,3	974,6	974,6	968,1	0,00	99,3
- Ampl./Ref. C. Ed. Secundaria	1.800,0	-1.672,7	127,3	127,3	119,6	0,00	93,9
- Reforma C. Ed. Secundaria	11.354,2	1.405,4	12.759,6	12.552,1	12.334,9	183,86	96,7
- Reforma Conservatorios Música	6,7	125,9	132,6	132,6	130,6	0,00	98,5
- Equipam. Centros Ed. Secundaria	8.910,7	-4.213,5	4.697,2	4.696,5	4.566,9	0,00	97,2
Total Capítulo VI	25.705,0	-383,7	25.321,3	24.986,4	24.454,8	308,87	96,6
2004							
- Investigación y asist. técnicas	197,2	312,7	510,0	510,0	499,1	0,08	97,9
- Constr. Centros Ed. Secundaria	3.079,6	2.052,4	5.132,0	5.132,0	5.053,4	0,96	98,5
- Constr. Conservatorios Música	1.349,8	-225,2	1.124,6	1.124,6	1.118,1	0,45	99,4
- Ampl./Ref. C. Ed. Secundaria	492,4	-395,5	96,9	96,9	96,9	0,00	100,0
- Reforma C. Ed. Secundaria	12.178,8	-2.132,5	10.046,3	10.045,0	9.783,6	1.323,43	97,4
- Reforma Conservatorios Música	154,9	76,6	231,6	231,6	225,6	0,12	97,4
- Equipam. Centros Ed. Secundaria	6.108,0	-2.188,6	3.919,4	3.918,9	3.820,0	0,96	97,5
Total Capítulo VI	23.560,7	-2.500,0	21.060,7	21.058,9	20.596,6	1.326,0	97,8

⁽¹⁾ (Obligado/Importe Actual)*100

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.

El presupuesto inicial de los proyectos de inversión en enseñanza secundaria y de régimen especial en la Comunidad Valenciana en el 2004 fue de 23.560,7 miles de euros pasando a 21.060,7 miles de euros, modificándose en 2500,0 miles de euros. Se observa que la media de ejecución del presupuesto es del 97,8%. Del presupuesto final, la mayor parte se ha destinado a la reforma de los centros de educación secundaria con una cifra de 10.046,3 miles de euros y en segundo lugar a la construcción de centros de educación secundaria con una cifra de 5.132,0 miles de euros.

En el siguiente cuadro se detallan las inversiones en enseñanzas no universitarias en el año 2004.

MEMORIA 2004

Cuadro III.2.33

INVERSIONES EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, 2004

En miles de euros

	422.20 E. Primaria		422.30 E.Secundaria		Totales		
	Obra	Equip.	Obra	Equip.	Obra	Equip.	Total Cap.
Capítulo VI : Inversiones reales							
- Presupuesto Inicial	12.222,2	4.063,4	17.452,7	6.108,0	29.674,9	10.171,4	39.846,3
- Presupuesto Definitivo	12.745,3	3.040,2	17.141,6	3.919,4	29.886,9	6.959,6	36.846,5
- AD	12.713,0	3.070,6	17.140,0	3.918,9	29.853,0	6.989,5	36.842,6
- OK	12.173,2	3.048,8	16.776,6	3.820,0	28.949,8	6.868,8	35.818,6
	422.20 E. Primaria		422.30 E.Secundaria		Totales		
	Ayos	IVVSA	Ayos	IVVSA	Ayos	IVVSA	Total Cap.
Capítulo VII : Ayos e IVVSA							
- Presupuesto Inicial	2.472,7	2.212,0	11.150,1	5.165,1	13.622,8	7.377,1	20.999,8
- Presupuesto Definitivo	2.472,7	2.212,0	11.150,1	3.165,1	13.622,8	5.377,1	18.999,8
- AD	2.448,7	2.212,0	9.841,6	3.165,1	12.290,3	5.377,1	17.667,4
- OK	2.448,7	2.212,0	8.321,4	3.165,1	10.770,1	5.377,1	16.147,2
	422.20 E. Primaria		422.30 E.Secundaria		Totales		
	Ayos / IVVSA	Ayos / IVVSA	Ayos / IVVSA	Ayos / IVVSA	Ayos / IVVSA	Total Cap.	Total Cap.
Capítulo IV : Intereses							
- Presupuesto Inicial	1.708,7		2.824,5		4.533,2		4.533,2
- Presupuesto Definitivo	1.708,7		2.824,5		4.533,2		4.533,2
- AD	844,3		1.838,2		2.682,6		2.682,6
- OK	803,6		1.655,8		2.459,4		2.459,4
							Total Cap.
Capítulo VIII : Adq. Acc. CIEGSA							
- Presupuesto Inicial							75.000,0
- Presupuesto Definitivo							66.000,0
- AD							60.005,8
- OK							60.005,8
Total							
- Presupuesto Inicial	22.678,9		42.700,4		65.379,3		140.379,3
- Presupuesto Definitivo	22.178,9		38.200,4		60.379,3		126.379,32
- AD	21.288,7		35.903,8		57.192,5		117.198,3
- OK	20.686,4		33.738,8		54.425,2		114.431,0

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.